



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD
Y DEPORTE**

**LXIII
Legislatura**

Asunto: Propuesta de Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte a efecto de destinar el Lobby de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco para que sea un espacio permanente para la expresión cultural.

Villahermosa, Tabasco, a 2 de octubre de 2018.

**DIPUTADO TOMAS BRITO LARA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.
P R E S E N T E**

oac 13-13 punt
García

Los suscritos Diputados **Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, Dolores Del Carmen Gutiérrez Zurita y Ena Margarita Bolio Ibarra** en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, la siguiente Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, al tenor de la siguiente:



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD
Y DEPORTE

LXIII
Legislatura

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tabasco, tierra de la milenaria cultura olmeca, de la que heredamos sus centros ceremoniales y monumentales cabezas colosales, así como de la civilización maya, de la que nos quedan vestigios de antiguas ciudades como Comalcalco, Pomoná, Moral-Reforma, San Claudio, Tortuguero, Xonuta, y otras que hoy ya no existen, es una tierra de contrastes, una fusión de culturas, una combinación que se ha ido definiendo a lo largo de una historia nutrida por rasgos indígenas y españoles, y una convergencia de circunstancias que dieron nacimiento a tradiciones y expresiones de una creatividad tan desbordante como nuestra flora y nuestra fauna.

En el mundo de las artes, nuestra cultura se expresa, se desborda y late en muchos corazones, y es que han sido tantos los tabasqueños de valor excepcional que a lo largo de la historia, han trascendido, no sólo para sus coterráneos, sino para el mundo entero.

Y es que Tabasco vió nacer al Poeta de América Carlos Pellicer Cámara, José Gorostiza, Francisco Javier Santamaría, Marcos Becerra, Manuel Gurría Urgell, José Carlos Becerra y Díaz Bartlett, mientras que en tiempos más recientes, podemos encontrarnos con una nutrida obra poética de innumerables exponentes, mientras que en el teatro, que hoy está más vivo que nunca, podemos enorgullecernos de ser compatriotas de Esperanza Iris, la Reina de la Opereta" y "Emperatriz de la Gracia", condecorada por el Rey Alfonso XIII de España.

CP

CP

CP

CP



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD
Y DEPORTE

LXIII
Legislatura

En la expresión plástica, quien no se ha deleitado con las obras de Leticia Ocharán, Miguel Angel Gómez Ventura, Fontanelly Vázquez, Ángel Enrique Gil Hermida, Concha Armendáriz, Héctor de Falcón, Homero Magaña Arellano, José Valeriano Maldonado, Santiago López Gümez, mientras que en el arte del grabado, sobresalen las creaciones del maestro Férido Castillo sin olvidar al maestro Héctor Quintana Suárez con cuadros realizados en "tinta china", como el mural localizado en el Museo de Historia de Tabasco, y en el muralismo, las creaciones de Ponce Montuy en el H. Congreso del Estado, en el Planetario Tabasco 2000 y el "Origen del Universo" en el hotel Cencalli Villahermosa; "Historia de Tabasco" en Cunduacán y Frontera, e "Historia de Paraíso" en la ciudad de Paraíso.

En el mundo de la escultura tenemos artistas de la talla de Ventura Marín Azcuaga, Baltasar Hernández y Ángela Gurría, cuyas esculturas figuran en distintas ciudades y enriquecen el paisaje urbano de nuestro Estado y nuestro País.

Y qué decir de la música que corre por nuestra sangre, y ha tenido tantos exponentes que día a día forman parte de un patrimonio cultural que se manifiesta en las danzas y bailes, la vestimenta tradicional, las festividades, la gastronomía y hasta en nuestra peculiar forma de hablar.

La cultura se expresa, se desborda y late en el corazón de Tabasco, y aun cuando existen espacios en los que puede disfrutarse, no podemos ignorar el hecho de que cada sitio destinado al arte, es un baluarte de la conservación y el desarrollo de más sublimes expresiones del alma tabasqueña.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD
Y DEPORTE**

**LXIII
Legislatura**

Considerando lo anteriormente expresado, y dado que en el poco tiempo que llevamos constituidos como la Comisión del Honorable Congreso que debe ser el portavoz de los exponentes de la cultura en Tabasco, hemos recibido peticiones en este sentido, respetuosamente proponemos ante esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. En el uso de sus facultades y atribuciones, La Sexagésima Tercera Legislatura, acuerda destinar el Lobby del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco para que sea un espacio permanente para la expresión cultural.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Acuerdo de urgente y obvia resolución en la página web oficial del Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE


**DIP. CARLOS MARIO RAMOS HERNANDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIA FELIX GARCIA
ALVAREZ
SECRETARIA**


**DIP. DIPUTADA JAQUELINE
VILLAVERDE ACEVEDO
VOCAL**


**DIP. DOLORES DEL CARMEN
GUTIERREZ ZURITA
INTEGRANTE**


**DIP. ENA MARGARITA BOLIO
IBARRA
INTEGRANTE**

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.